



EDUARDO PARRA BARTET
VALPARAISO 618 - A (2º. PISO)
FONO 684142 FAX 684140-VIÑA DEL MAR
ABOGADO INSC. N.º 959

REPÚBLICA DE CHILE
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/16649**
A: **18 AGO 93**
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. E.D.E.C.
M.Z.C.
CHC

Viña del Mar, 16 de Agosto 1993

AL: EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

DE: CANDIDATO A SENADOR POR LA VI CIRCUNSCRIPCION COSTA
DE LA V REGION, ABOGADO, EDUARDO PARRA BARTET.

ARCHIVO

En Viña del Mar, Excelentísimo Señor, se están ejecutando varias obras planificadas y proyectadas por el gobierno anterior, sin que tengamos información de ninguna de importancia concebida en el vuestro.

Con el propósito de que brindéis a Viña del Mar una ayuda generosa, como otros mandatarios hicieron con la ciudad en que nacieron, os adjunto, con cierta incomodidad por no haber sido amable con VE en el artículo que os adjunto, déis instrucciones al Señor Ministro de Hacienda para incluir en la Ley de Presupuesto, pronto a enviarse al Congreso Nacional, las partidas y fuentes de recursos para que ésta capital del turismo tenga un barrio cívico del modo que señalo en la dicha publicación de prensa.

La economía de tiempo, uso de calles y otras claramente perceptibles con una concentración de servicios públicos y municipales, restituirá con creces el gasto, aparte de la importancia de ciudad y menos molestias a los usuarios, de manera que en el largo plazo habrá una rentabilidad social positiva.

Quiero brindaros, dentro de plazo, Excelencia, la posibilidad para que Viña del Mar os recuerde con gratitud, sintiéndome incómodo si represento una omisión vuestra y no tuvieron el coraje de enfrentarme a mis propios dichos, escondiéndome de vuestra presencia y vuestro poder.

Esa conducta no la tendré jamás y siempre daré la cara, cualesquiera sean las consecuencias que el ser franco me produzcan.

Mi pensamiento sobre que vuestro gobierno no le ha dado nada nuevo a Viña del Mar, sino simplemente ejecutado parte de lo que estaba proyectado por la administración anterior, es compartido por muchos, de modo que es un acto de lealtad el que os lo señale, si, a mayor abundamiento, lo represente por escrito y con publicidad.

Viña del Mar y sus vecinos, Excelentísimo Señor, queda esperando un gesto vuestro y medidas de alta importancia para la comuna que os vio nacer.



EDUARDO PARRA BARTET
VALPARAISO 618 - A (2°. PISO)
FONO 684142 FAX 684140-VIÑA DEL MAR
ABOGADO INSC. N.º 959

Si os incomoda acceder a la concreción del barrio cívico que sugiero, por ser yo el proponente a falta de otro que se le hubiere ocurrido, haced otra que la gente vea y mida que es de vuestra mano, pero que sea tan digna e importante como vuestro cargo.

Os saluda respetuosamente,

EDUARDO PARRA BARTET

Barrio cívico para Viña

"Señor Director:

Permítame cooperar desde esta columna, en la cual salí por primera vez con una tímida cartita, sin saber que con el tiempo pasaría a ser patrimonio de la comunidad y ser la voz de ella, la que me dio el aliento y fuerza para conseguirle obras que están a la vista de todos.

No me quite este sencillo espacio, porque al postular a un importante cargo que tengo la convicción que será mío, debo subir de nivel. Mientras camino con la gente hacia el sillón de influencia, para servirla con un poder más fuerte, bríndeme la posibilidad de seguir siendo el mismo. Un hombre preocupado de los demás, de su entorno y de su época.

Vamos al punto.

La Municipalidad de Viña del Mar proyecta concentrar en 5 Oriente, entre 8 y 10 Norte, las actividades correlacionadas que le competen, actualmente desperdigadas en 32 locales diferentes, de manera que sacaría partido a la hectárea y media de terreno que allí posee.

La concentración es plausible, pero creo que con la enajenación del terreno indicado podría pagarse la expropiación de todos los inmuebles com-

prendidos entre Batuco, Crucero y calle Quilpué, de Oriente a Poniente, y calle Valparaíso y Arlegui, de sur a norte, toda vez que el rodoviario será sacado de su actual emplazamiento.

En estas dos manzanas se ubicaría la municipalidad y todas sus dependencias y servicios anexos, además de los juzgados civiles, del trabajo, de menores, del crimen, impuestos internos, tesorería fiscal, registro civil, etc. Es decir, un barrio cívico completo e integral.

Los respectivos edificios para áreas especiales de servicios deberían ser de apreciable altura para el óptimo aprovechamiento del terreno, de modo que haya espacios de jardines. Además que los estacionamientos deberán superar el millar.

Tratemos de elevar a Viña del Mar al sitial que le corresponde y pidamos fondos generales del Estado. Aprovechemos que el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, y el ministro de Hacienda, don Alejandro Foxley Rioseco, recuerden y reconozcan que nacieron en Viña del Mar y que nada importante le han dado, de manera que tienen una deuda con su cuna.

Movamos con rapidez las voluntades de estos personeros para que incluyan en el proyecto de la ley de presupuestos, pronta a remitirse al Congreso, las partidas y fondos necesarios al propósito, además del que corresponda a la ley de expropiaciones.

Recordemos que en 1991 la V Región aportó el 36,8% de todos los impuestos captados en el país y gastó el 5%, mientras la Región Metropolitana aportó el 38,2% y gastó el 88%.

Hagamos presente que el Presidente Carlos del Campo ayudó a Linares su ciudad natal; don Gabriel González Videla a La Serena; don Augusto Pinochet Ugarte a Valparaíso, impidiendo un puerto seco en Santiago, tratando de darle un Ministerio del Mar, que algunos se encargaron de hacerlo naufragar, y fundamentalmente el Congreso Nacional que tanto nos ha costado retener. El Presidente y el Ministro de Hacienda tienen, todavía, algunos meses de poder. En sus manos está la facultad de recordar sus raíces y la cuna de sus respectivos nacimientos brindándole a Viña del Mar los recursos para crear un gran centro cívico-municipal.

Saluda atte. a Ud.,

Eduardo Parra Bartet"



Ant. 93/16649

CBE. 93/16649

Santiago, 23 de agosto de 1993

ARCHIVO

Señor
Eduardo Parra Bartet
Valparaíso 618 - A, 2º Piso
Viña del Mar

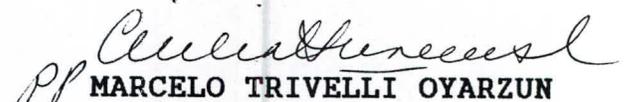
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 16 de agosto recién pasado.

Sobre el particular, señalo a usted que su interesante proposición será sometida a estudio, y puesta en conocimiento de las autoridades pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

pp 
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial